



"SOY JUARISTA Y CATÓLICO"

Para el embajador de México en el Vaticano, Alberto Barranco, es un reto iniciarse en la diplomacia. **A12**

CULTURA

PROTESTA DE ARTISTAS

TRAS LA CENSURA DE UNA OBRA EN JAPÓN, CREADORES EXIGEN SUSPENDER SU PARTICIPACIÓN. **A34**



ENTRE EL CAOS Y LA IDOLATRÍA

Cientos de aficionados recibieron a Guillermo Ochoa, quien puede jugar el sábado en el Azteca. **B1**



BAJO LA LUPA POR ACOSO

Tras acusaciones de agresión sexual, Plácido Domingo enfrenta cancelaciones. **A35**

Usarán testigos protegidos contra firmas fantasma

- Van por evasores y vendedores de facturas
- Senadores plantean utilización de escuchas

FRANCISCO RESÉNDIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Senadores que impulsan reformas a las leyes federales para atacar a las empresas fantasma, la venta de facturas y la simulación de operaciones fiscales plantean crear un "régimen de excepción", que permita usar testigos protegidos y colaboradores, así como la intervención de comunicaciones en todo el país.

Los legisladores sostienen que las autoridades identificaron a "grupos organizados y sofisticados que se dedican a la evasión fiscal, generan daños extraordinarios a la Hacienda pública y desequilibran la estabilidad económica".

En un documento en poder de EL UNIVERSAL se argumenta que el objetivo es la "justicia fiscal y penal", mediante iniciativas de reforma a los códigos Fiscal de la Federación y Nacional de Procedimientos Penales, así como a las leyes de Seguridad y contra la Delincuencia Organizada.

Indica que, de acuerdo con el SAT,

1.6

BILLONES DE PESOS perdidos en operaciones simuladas entre 2013 y 2018.

en el país hay 9 mil compañías que facturan operaciones simuladas. Entre 2013 y 2018 expidieron más de 8 millones de facturas falsas que suman 1.6 billones de pesos, equivalente a 1.4% del PIB. Con ese dinero se hubieran construido 221 hospitales.

"Es necesario atacar a estos delinquentes a través del régimen de excepción de delincuencia organizada, el cual permite el uso de testigos colaboradores", recalca.

Se prevé que hoy los senadores analicen en comisiones las iniciativas de reformas.

NACIÓN A6

Inteligencia artificial, para incrementar recaudación

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

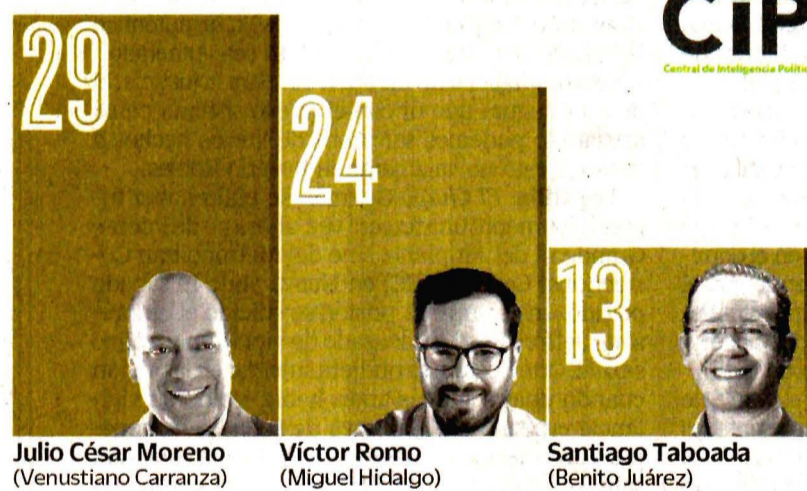
●●● El SAT puede elevar la recaudación hasta tres puntos del Producto Interno Bruto y mejorar las auditorías sobre contribuyentes si explota al máximo los algoritmos más sofisticados de la inteligencia artificial, aseguró el fiscalista Rafael Lores.

Dijo que mediante el uso intensivo de esta herramienta, a través de la factura electrónica, la autoridad podrá tener mejores datos y en tiempo real, además de ser útil para el combate a la evasión y la informalidad.

CARTERA A30

Cobertura efectiva en medios

Julio 2019



CIP
Centro de Inteligencia Política

ALCALDES CON MEJOR PRESENCIA EN MEDIOS

● Acciones para combatir la inseguridad dieron a los ediles de Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Benito Juárez la mejor evaluación en periódicos, televisión y radio durante julio, mientras que la violencia impactó la cobertura de los de Álvaro Obregón, Tlalpan y Magdalena Contreras, muestra el Análisis de Reputación Mediática. **A24**

Gangas en internet, gancho para asaltar

● Autoridades ubican el modus operandi de banda que ha matado a quien se niega a pagar

DAVID FUENTES
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Autoridades de justicia de la Ciudad de México identificaron a una banda delictiva especializada en cometer fraudes con la venta de productos a través de internet, que van desde teléfonos celulares hasta automóviles, motocicletas y casas. A quienes se niegan a pagar los han matado y por lo menos están relacionados con tres homicidios en los últimos dos meses.

El Consejo Ciudadano de la Ciudad de México detectó un total de 300 actos irregulares que se cometieron entre el 1 de enero de este año y el 12 de agosto, todos con el mismo modus operandi: ofertan productos muy por debajo de su precio normal y con la leyenda "urgente", por lo que conminan a que el pago se haga "en caliente" y en efectivo.

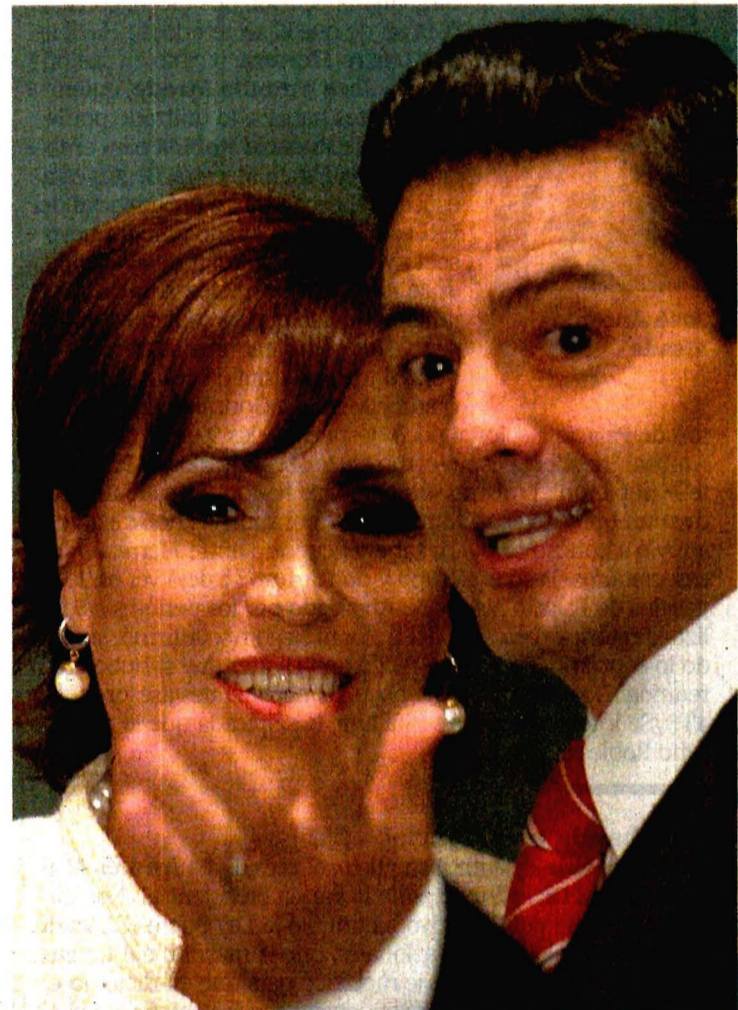
Las páginas donde comúnmente ofertan productos a bajo precio son Facebook Marketplace, Mercado Libre y Segunda Mano, con las palabras: "urgen", "remato" y "oportunidad única". Los estafadores enganchan a sus clientes al ofrecer, por ejemplo, vehículos modelo 2015 en 40 mil pesos.

METRÓPOLI A22

Recomendaciones

- No creer en ofertas exorbitantes anunciadas en redes sociales
- Nunca comprar en efectivo ni en lugares privados
- Proponer en toda compra vía internet que el pago sea por transferencia bancaria
- Revisar el perfil del vendedor y consultar recomendaciones de compras previas

LOS BUENOS TIEMPOS



Rosario Robles fue presentada el 4 de septiembre de 2012 como parte del gobierno de transición de Enrique Peña Nieto. Ahora, por el caso de la Estafa maestra, está en prisión preventiva y ha implicado al expresidente.

Juez pone foco en Peña y Meade por Estafa maestra

● La Auditoría aún revisa 151 acciones de Robles al frente de Sedesol y Sedatu

DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

Al vincular a Rosario Robles a un proceso por ejercicio indebido del servicio público, el juez de Control Felipe de Jesús Delgado Padierna sugirió que la posible colusión del expresidente Enrique Peña Nieto y de José Antonio Meade en los desvíos por más de 5 mil millones de pesos, documentados en la Estafa maestra, debe ser investigada.

El juzgador impuso a la exfuncionaria prisión preventiva de oficio. Ayer fue llevada al penal femenino de Santa Martha Acatitla, donde estará al menos los dos meses que el juez concedió a la FGR para la investigación complementaria.

La Auditoría Superior de la Federación tiene 151 acciones en seguimiento de Robles al frente de Sedesol y Sedatu.

NACIÓN A8 Y A10

"Pido humildemente atender el proceso en libertad... Nunca he cometido un delito. No hay razón para pedir esa medida cautelar"

ROSARIO ROBLES
Exsecretaría de Desarrollo Social

"No tengo millones para huir a Canadá"

DIANA LASTIRI
Y MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

Poco antes de las cuatro de la mañana, Rosario Robles vivió uno de los momentos más duros de su vida: un juez la vinculó a proceso por ejercicio indebido del servicio público.

CRÓNICA

"No tengo un patrimonio que me permita huir de la justicia. No tengo millones de pesos para irme a vivir a Canadá y regresar impunemente", se defendió la exfuncionaria.

Ordenaron trasladarla al penal de Santa Martha. Sus familiares le llevaron cobijas y alimentos... Ayer pasó su primera noche ahí.

NACIÓN A8

